

A N E X O

1. Nombre y apellidos: Fernando Estrada Roldán.
Procedimiento/núm. Expte.: Procedimiento sancionador GR-115/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 7.8.06 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Gran Vía de Colón, 48, 18071 Granada.

2. Nombre y apellidos: Juan José de la Torre López, 26.439.280-K.

Procedimiento: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara para la campaña de comercialización 2005/2006.

Identificación del acto a notificar: Notificación a las personas interesadas de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días para efectuar alegaciones ante la Directora General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Acceso al texto íntegro: Según el domicilio del interesado:

– Para notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza; se podrá acceder al texto íntegro a través de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

– Para notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza; se podrá acceder al texto íntegro en la Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en calle Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

ANUNCIO de 4 de octubre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

– Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

– Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 4 de octubre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Enrique Rincón Vázquez, 75401895Y.

Procedimiento/núm. Expte.: Procedimiento de recuperación de pago indebido, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 20.7.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600794.

Recurso: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio Económico Financiero. Dirección General del FAGA. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

– Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

– Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 9 de octubre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Justo Manuel Martín Pino, 24868297 F.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental a la uva pasa, campaña 1999, Núm. Expte. 01/29/033/1999.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 12.9.2006.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200601043.

Recurso: Alegaciones ante el Director General del FAGA.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47. C.P. 29002. Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: RAFE Inversiones y Proyectos, S.L., B 14251094.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental a la dehesa, campaña 1999, Núm. Expte. 01/14/026/0603/1999-00-01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 12.9.2006.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200601058.

Recurso: Alegaciones ante el Director General del FAGA.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 1, 5 y 6. C.P. 14004. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Dionisio Cuenca Molina, 23403389 S.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental al olivar, campaña 2003, Núm. Expte. 01/14/026/0603/1999-00-01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 12.6.2006.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600990.

Recurso: Alegaciones ante el Director General del FAGA.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48. C.P. 18010. Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de 3 de octubre de 2006, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Contra la presente liquidación podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, 20, 41071, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472411075065.

Interesado: Don Miguel Angel Perán Mármol.

DNI: 24.112.985-S.

Último domicilio: C/ Antonio Martínez, 1, 04800, Albox (Almería).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 4.811,77 €.

Sevilla, 3 de octubre de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2006, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa del Hospital Universitario «San Cecilio», de Granada.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa del Hospital Universitario «San Cecilio», de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto, y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital Universitario «San Cecilio», de Granada, Departamento de Facturación, sito en Avenida Doctor Oloriz, 16, de Granada, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: Un mes, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Tablas, 11 y 13, de Granada.

Núm. Expte.: 0472180630822.

Interesado: Cristo Cordid Angel.

DNI: 45251990-L.

Último domicilio: C/ San Nicomedes, 7, 28026, Madrid.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 1.395,00 €.

Sevilla, 3 de octubre de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2006, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito Sanitario Guadalquivir.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito Sanitario Guadalquivir.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario «Guadalquivir», de Córdoba, Departamento de Cargos, sito en Avenida de los Aguijones, s/n, de Córdoba, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potesta-